

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTHA RAMOS E HIJOS S.A.
MARAMTRANS**

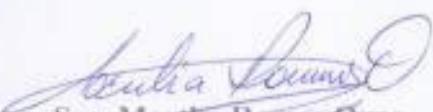
En Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año 2014, a las 16h00 horas, en la oficina de la Sra. Martha Ramos ubicada en la Cdla. Simon Bolivar Mz. 5 Sl. 22 de esta ciudad, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARAMTRANS S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Martha Ramos Orna, propietario del 50% de las acciones, con derecho a 50 votos, la Srta. Marcia Cecilia Jurado Ramos propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, y el Sr. Jorge Ignacio Jurado Ramos propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

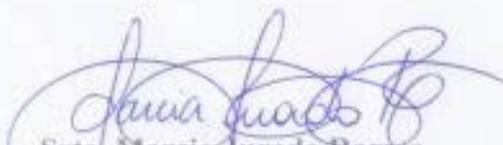
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el unico punto del día. El CPA. Luis Estrella Moran, contador de la compañía entrega un juego de documentos a cada accionista para su revision, explicacion y aclaracion de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada y firmando para su constancia por todos los presentes.


Sra. Martha Ramos Orna
C.I. 0905065652


Srta. Marcia Jurado Ramos.
C.I. 0910805365


Sr. Jorge Jurado Ramos
C.I. 0908932718


CPA. Luis Estrella M.
C.I. 0923723860